



"2013 - Año del Bicentenario de la Asamblea General Constituyente de 1813"

*Ministerio de Salud  
Secretaría de Políticas,  
Regulación e Institutos  
A.N.M.A.T.*

DISPOSICIÓN Nº **6061**

BUENOS AIRES, **01 OCT 2013**

VISTO el expediente Nº 1-0047-0000-012321-13-1 del Registro de la Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica y,

CONSIDERANDO:

Que por las presentes actuaciones la firma laboratorios GLAXOSMITHKLINE ARGENTINA S.A., peticona la cancelación del sitio de manufactura GLAXO WELLCOME OPERATIONS – GREENFORD, MIDDLESEX – REINO UNIDO, correspondiente a la especialidad medicinal denominada VENTOLIN AEROSOL / SALBUTAMOL (COMO SULFATO), certificado Nº 33.535.

Que lo solicitado se encuadra dentro de los alcances del Artículo 8º, inciso a) de la Ley Nº 16.463.

Que a fojas 19 obra el informe técnico favorable del Departamento de Farmacotécnica.

Que se actúa en virtud de las facultades conferidas por el Decreto Nº 1490/92 y del Decreto Nº 1271/13.



"2013 - Año del Bicentenario de la Asamblea General Constituyente de 1813"

Ministerio de Salud  
Secretaría de Políticas,  
Regulación e Institutos  
A.N.M.A.T.

DISPOSICIÓN Nº

6061

Por ello:

EL ADMINISTRADOR NACIONAL DE LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE  
MEDICAMENTOS, ALIMENTOS Y TECNOLOGÍA MÉDICA

DISPONE:

ARTICULO 1º.- CANCELASE el sitio de manufactura GLAXO WELLCOME OPERATIONS - GREENFORD - MIDDLESEX - REINO UNIDO, para la especialidad medicinal VENTOLIN AEROSOL / SALBUTAMOL (COMO SULFATO), propiedad de la firma GLAXOSMITHKLINE ARGENTINA S.A., certificado Nº 33.535 de acuerdo a lo dispuesto por el Artículo 8º, inciso a), de la Ley Nº 16.463.


ARTICULO 2º.- Regístrese; por mesa de entradas notifíquese al interesado, haciéndole entrega de la copia autenticada de la presente disposición, gírese al Departamento de Registro a los fines de adjuntar al legajo correspondiente, Cumplido, Archívese.

Expediente Nº 1-0047-0000-012321-13-1

DISPOSICIÓN Nº

mb

6061

  
Dr. CARLOS CHIALE  
Administrador Nacional  
A.N.M.A.T.